Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 193-17

Salta, 17 ABR 2017
Expediente Nº 12.362/15

VISTO: El artículo 2º de la Resolución CD Nº 388/15, mediante la cual se designa a la Lic. Margarita Hausberger, como Miembro Titular de la Comisión de Carrera de Nutrición a partir del día 01/07/15; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Hausberger eleva nota (fs. 45), en la cual presenta su renuncia como miembro titular de la Comisión de Carrera en razón de su imposibilidad de poder cumplir en tiempo y forma con las actividades requeridas por dicha comisión, en virtud de sus actividades docentes en cátedras de 1er año

Que la Comisión de Carrera de Nutrición otorga su Visto Bueno.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 31/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 02/17 del 14/03/17)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Tener por aceptada la renuncia de la Lic. Margarita HAUSBERGER, como Miembro Titular de la Comisión de Carrera de Nutrición a partir 23 de noviembre de 2016..

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada docente estuvo con licencia desde el 05 de mayo de 2016, por el término de 3 (tres) meses, como Miembro Titular de la Comisión de Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Margarita Hausberger, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.A.
ta
MA

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa